

Alalba

Sebastián Rodríguez Martín
José Francisco Murillo Mas

Pensábamos que un sindicato progresista de enseñanza debía asumir acciones que fuesen más allá de las reivindicaciones laborales y retributivas. En este sentido, queríamos ocupar, cada vez con más intensidad, el espacio de la reflexión pedagógica. Pretendíamos, desde un fuerte compromiso social, participar activamente en la deliberación sobre el hecho educativo con la intención de mejorar la realidad de nuestra escuela.

Bajo esta premisa nace, hace ya seis años, el Área Pedagógica del Sindicato de Enseñanza de Málaga, cobrando su actividad pleno sentido en el marco de la acción sindical.

El equipo de compañeros que componen el área es hoy un grupo de trabajo estable que profundiza en temas educativos, a través del análisis y la investigación. Un grupo de trabajo decididamente abierto, en el que el único requisito para la adscripción es la preocupación por mejorar la educación. Un grupo de trabajo no empeñado en buscar el consenso entre distintas opiniones, sino motivado por la riqueza del debate que ayude a clarificar ideas sobre principios, valores y realidades del mundo de la escuela; tratando de dotar de significado práctico las ideas de libertad, democracia, solidaridad, justicia social,... en ese marco escolar.

En estos momentos nuestro trabajo se centra en los siguientes aspectos:

A) FORMACIÓN / INFORMACIÓN

Una de las funciones que nos vimos obligados a asumir al ocupar el espacio de la actividad pedagógica dentro del marco sindical, era el de promover lugares de encuentro al servicio de la comunidad educativa y especialmente del docente, buscando el compartir dudas e intuiciones, estimular la imaginación, y propiciar reflexiones que ayudasen a comprender y a mejorar la práctica educativa.

Nuestro primer trabajo en este sentido consistió en definir los criterios que guiarían los diseños de las actividades de formación/información:

- Entendemos la formación del profesorado como un proceso continuo de reflexión sobre los problemas relacionados con el mundo educativo.
- Los procesos formativos deben comprometerse con la democratización de la enseñanza y con la transformación social.
- Debemos impulsar la idea de profesor como profesional autónomo. El docente debe tomar sus propias decisiones sobre los aspectos curriculares y no limitarse a seguir las prescripciones de los teóricos, políticos, editoriales, le marcan desde fuera de la realidad educativa.

- La teoría debe estar al servicio del profesor para ayudarlo a comprender y mejorar su práctica, no para prescribirla.
- La formación permanente, desde nuestra perspectiva, cobra pleno sentido cuando es capaz de comprometer a los profesores en acciones transformadoras en su aula o centro de enseñanza.
- La formación debe asumirse como una tarea de equipo.
- Creemos que el profesional de la enseñanza también debe tener la oportunidad de recibir una información actual y rigurosa, expuesta en un marco de debate donde pueda ser puntualmente analizada y valorada.

En esta línea de trabajo, este curso se han desarrollado las Jornadas "Como afrontar la reforma: algunas estrategias", con la intención última de impulsar la formación de grupos de trabajo sobre Investigación en la Acción, elaboración de material curricular y dinámica de trabajo de equipos docentes. Así mismo se prepara para la primera semana de julio la segunda Escuela de Verano organizada por el Área pedagógica del sindicato.

B) REVISTA

ALALBA, nuestra revista, fue desde su origen un proyecto ambicioso. ¿Cómo, si no, íbamos a embarcarnos en una empresa de tales dimensiones, que requería medios que no poseíamos y un esfuerzo a nivel personal y de equipo sumamente grande? Sólo una idea capaz de ilusionarnos, con proyección, podía hacer que nos enrolásemos en semejante aventura. El tener en el horizonte, desde que se empezó a fraguar la idea de ALALBA, que esta publicación podía ser voz y foro de ese profesorado malagueño siempre preocupado por la transformación de la realidad escolar, hizo posible un número uno.

Deseábamos cubrir con ella un espacio muy cercano al lector. Su carácter provincial y su filosofía, alejada del tecnicismo y del elitismo pedagógico, perseguían esa meta.

Esta nueva publicación nació con la intención de:

- Ser un instrumento útil al servicio de la democratización de la enseñanza.
- Impulsar la idea de que el docente debe ser un profesional autónomo, y desde esta perspectiva orientar la labor formativa.
- Defender el valor interpretativo de la teoría a costa de su valor instrumental.
- Acercar información de utilidad, con carácter muy práctico, al docente (legislación, servicios de distintas instituciones, material terminal para su aplicación en el aula,...).
- Convertirse en portavoz de las denuncias de situaciones anómalas de nuestro entorno escolar provincial.
- Ser, en la medida de lo posible, escaparate de la innovación educativa en nuestra provincia.

- Ser un espacio de encuentro al servicio del "sentir" de profesores y alumnos: problemas, inquietudes, frustraciones, intuiciones,...
- Fomentar un espacio de debate en el que se profundice sobre temas educativos de actualidad, donde puedan participar distintos grupos de opinión, estamentos, asociaciones, sindicatos, etc.
- Convertirse en el medio de comunicación del trabajo que se desarrolle en el mismo Área Pedagógica de este sindicato: estudios estadísticos, dossiers, investigaciones,...

ALALBA es en la actualidad un proyecto hecho realidad con la publicación del número tres, y con la colaboración y participación de una gran cantidad de profesores de los distintos niveles educativos.

Deseábamos cubrir con ella un espacio muy cercano al lector. Su carácter provincial y su filosofía, alejada del teoricismo y del elitismo pedagógico, perseguían esa meta.

C) INVESTIGACIÓN

Fundamentalmente, queremos que el Área sea un equipo de profesores que investigan sobre temas educativos. Entendemos que esta actividad debe ser el elemento dinamizador de toda nuestra acción. Pretendemos ofrecer los resultados de estos trabajos investigativos a la comunidad educativa en general y al sindicato en particular, con el objeto de favorecer y enriquecer la deliberación pública de estos temas y la discusión interna en el sindicato para su posicionamiento ante ellos.

Los temas que hemos empezado a abordar son la Educación Infantil y el programa de Educación Compensatoria en la provincia.